



abycine
LANZA

BASES
CONVOCATORIA
III FORO DE
WORK-IN-PROGRESS
ABYCINE LANZA

ABYCINE - FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE ALBACETE CONVOCA EL TERCER FORO DE WORK-IN-PROGRESS ABYCINE LANZA 2018

Con el objetivo de impulsar proyectos audiovisuales en postproducción, el Festival Internacional de Cine de Albacete ABYCINE celebra la tercera edición de ABYCINE LANZA: Mercado del audiovisual independiente español, que se constituye como el punto de encuentro de profesionales de la industria independiente audiovisual española. En este contexto, ABYCINE convoca el tercer Foro de Work-in-Progress Abycine Lanza, que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de octubre de 2018 en el escenario de la 20ª edición de ABYCINE. Los participantes seleccionados, además de la posibilidad de presentar sus proyectos en sesiones cerradas y de recibir asesoramiento de profesionales expertos, tendrán la opción de ganar una ayuda valorada en 7.000,00 euros.

Las bases del **III Foro de Work-in-Progress Abycine Lanza** se detallan a continuación.

BASES CONVOCATORIA III FORO ABYCINE LANZA

1. REQUISITOS DE ADMISIÓN DE PROYECTOS

- 1.1. Solo se admitirán aquellos proyectos que cumplan, en tiempo y forma, con los requisitos de inscripción. Para inscribir un proyecto será necesario rellenar, de forma electrónica, completa y correctamente, el documento de inscripción de proyectos que se encuentra en la siguiente dirección: www.abycine.com/lanza
- 1.2. Los proyectos podrán inscribirse desde el conocimiento de esta convocatoria y hasta el 25 de agosto de 2018.
- 1.3. Podrán inscribirse películas (ficción o documental) que estén ya rodadas y en fase de post-producción.
- 1.4. Estas películas deberán estar promovidas por una productora establecida en territorio nacional. En caso de coproducción, la productora principal tendrá que ser la española.

2. SELECCIÓN DE PROYECTOS

- 2.1. Los proyectos serán seleccionados por un Comité integrado por miembros de la comunidad cinematográfica nombrados, de común acuerdo, por la organización del Foro. La decisión de este Comité será inapelable.
- 2.2. El Comité seleccionará un máximo de 5 proyectos.
- 2.3. Los proyectos seleccionados se darán a conocer a mediados de septiembre de 2018 y se publicarán en la página: www.abycine.com/lanza

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 3.1. La organización sufragará los gastos de traslado (dentro de territorio nacional) al Foro (Albacete) de los participantes seleccionados. Los gastos de alojamiento correrán a cargo de los participantes, si bien la organización pondrá a disposición de los mismos condiciones ventajosas en establecimientos asociados oficiales.
- 3.2. Los participantes de los proyectos seleccionados deberán confirmar su asistencia en el plazo de una semana desde que se comunique la selección; en caso contrario, automáticamente se considerará cancelada su participación.
- 3.3. Será condición expresa, una vez seleccionado el proyecto, la asistencia al foro para su defensa por director, productor o guionista. Si no pudieran asistir ninguna de estas figuras, el proyecto quedaría excluido de la selección final.

BASES CONVOCATORIA III FORO ABYCINE LANZA

- 3.4. La información sobre el proyecto y sobre sus correspondientes participantes se publicará en el Catálogo de ABYCINE LANZA y en la página web de Abycine.
- 3.5. Los participantes presentarán durante el Foro uno o varios cortes de la película con una duración de entre 20 y 25 minutos. Este montaje deberá enviarse al menos tres días antes del Foro.

4. ACREDITACIÓN Y PREMIOS

- 4.1. Los representantes de los proyectos seleccionados deberán formalizar su participación en el foro mediante una tasa de 50 euros. Este pago lleva incluida la acreditación (para dos profesionales) que dará acceso a las actividades profesionales de ABYCINE LANZA, así como a las sesiones cinematográficas de ABYCINE Festival de Cine, incluida la Gala de Apertura (previa solicitud a la organización de las entradas).
- 4.2. Los participantes tendrán la posibilidad de presentar sus proyectos en sesiones individuales y de recibir asesoramiento por parte de los profesionales nacionales e internacionales -productores, distribuidores, agentes de ventas, etc.- invitados a Abycine Lanza.
- 4.3. Los proyectos seleccionados competirán por la consecución de un premio de 7.000,00 euros como ayuda a la post-producción del proyecto.

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Datos del director(a) y de la productora: nombre, dirección, datos de contacto...
2. Sinopsis corta.
3. Biofilmografía del director (máximo 350 caracteres).
4. Biofilmografía del productor (máximo 350 caracteres).
5. Información adicional como apoyos recibidos, compromisos contraídos, posibles coproductores nacionales y/o extranjeros. Copias de cartas de intención y/o acuerdos de financiación confirmados.
6. Carta de intención del realizador respecto a su participación en el Foro.
7. Se recibirán obras con, al menos, un primer montaje de edición. El primer montaje debe tener una duración de al menos 30 minutos.